

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Desarrollo Sostenible

Corrección de errores de Resolución de 16/10/2023, de la Dirección General de Transición Energética, sobre concesión y desestimación de ayudas correspondientes a los programas 1 y 2 de los programas de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía. (Séptima resolución). [2024/3411]

Advertido error aritmético en el cálculo de la ayuda concedida, en el anexo de la Resolución de 16/10/2023 de la Dirección General de Transición Energética, sobre concesión y desestimación de ayudas correspondientes a los programas 1 y 2 de los programas de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía, publicada el 26/10/2023 en el DOCM número 206, conforme a lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos, conforme al anexo adjunto.

ANEXO

En la línea 2, columna "Ayuda concedida generación" del Anexo IV, página 33824

Donde dice:

Nº	Expediente	Fecha y hora de registro	NIF	Persona o entidad destinataria última	Hibridación	Tecnología 1	Potencia instalada tecnología 1 (kW)	Tecnología 2	Potencia instalada tecnología 2 (kW)	Reto demográfico	Tipología por sector	Micro redes	Costes elegibles generación (€)	Ayuda concedida generación (€)
2	SLVS-2022-00002	01/09/2022 8:21	***6800**	Universidad De Castilla La Mancha	No	Aeroterminia	780	No	No	No	Universidades	No	546.230,840	382.361,58

Debe decir

Nº	Expediente	Fecha y hora de registro	NIF	Persona o entidad destinataria última	Hibridación	Tecnología 1	Potencia instalada tecnología 1 (kW)	Tecnología 2	Potencia instalada tecnología 2 (kW)	Reto demográfico	Tipología por sector	Micro redes	Costes elegibles generación (€)	Ayuda concedida generación (€)
2	SLVS-2022-00002	01/09/2022 8:21	***6800**	Universidad De Castilla La Mancha	No	Aeroterminia	780	No	No	No	Universidades	No	546.230,840	382.361,59